



# **Mapeo de Financiamiento Climático y Repositorio de Estudios Económicos de NDC/NAP**

Hacia el análisis financiero de la 2a NDC y elaborar un marco de planificación y movilización de inversiones climáticas para su implementación en el período 2025-2030

**Asesoramiento Ambiental Estratégico (AAE)**

FINANZAS CLIMÁTICAS PARA  
EL DESARROLLO SOSTENIBLE

**Uruguay, 2026**

# Mapeo de Financiamiento Climático y Repositorio de Estudios Económicos de NDC/NAP

Desarrollar el análisis financiero de la 2a NDC y elaborar un marco de planificación y movilización de inversiones climáticas para su implementación en el período 2025-2030

©2026, PNUD Uruguay

Autoría: Asesoramiento Ambiental Estratégico (AAE)

Este trabajo es el resultado del estudio desarrollado por Asesoramiento Ambiental Estratégico (AAE), realizado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en el marco del Proyecto URU/24/002 Readiness “Alineando e incrementando los flujos financieros públicos y privados hacia los compromisos y prioridades climáticas de Uruguay” (Finanzas Climáticas -FIC-).

La dirección y coordinación de este reporte estuvieron a cargo de Agustina Pérez y Nicolás Texeira. Asimismo, se agradecen los valiosos comentarios y aportes de los integrantes del Comité Técnico del Proyecto.

***El FIC es una iniciativa coordinada por el Ministerio de Ambiente, el Ministerio de Economía y Finanzas y el Banco Central del Uruguay, financiada por el Fondo Verde para el Clima (GCF) e implementada por el PNUD Uruguay, con el apoyo de la Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional (AUCI).***

Según las normas aplicadas por el PNUD en todo el mundo, los autores y autoras de estas investigaciones gozan de completa independencia editorial, y aplican criterios de objetividad e imparcialidad en sus análisis.

El análisis, los hallazgos y las recomendaciones contenidos en este informe son responsabilidad exclusiva de los autores y no reflejan necesariamente las opiniones del PNUD, de las Naciones Unidas, de su Junta Ejecutiva, de sus Estados miembros ni de las instituciones públicas nacionales que participan como contrapartes o miembros del Proyecto URU/24/002 Readiness. Se agradece la difusión y reproducción de este informe en cualquier medio, con indicación de la fuente.

El uso genérico del masculino que se utiliza en esta publicación responde a la intención de simplificar la redacción y disminuir la sobrecarga en la lectura. Por lo tanto, de ninguna manera pretende constituir una discriminación entre mujeres y varones, lo cual es una preocupación para este equipo de trabajo.

## Acrónimos

AAE	Asesoramiento Ambiental Estratégico
ACB	Análisis Costo Beneficio
AF	Fondo de Adaptación
AFAP	Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional
AFD	Agencia Francesa de Desarrollo
AFOLU	Agricultura, Silvicultura y Otros Usos de la Tierra
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland
ASG	Criterios ambientales, sociales y de gobernanza
BCU	Banco Central del Uruguay
BEI	Banco Europeo de Inversiones
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BIICC	Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático
BM	Banco Mundial
BROU	Banco de la República Oriental del Uruguay
CAF	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CDN / NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
DINAGUA	Dirección Nacional de Aguas
ECLP	Estrategia climática de Largo Plazo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FI&F	Flujos de Inversión y Financiamiento
FIDA	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
FONPLATA	Fondo Financiero para el Desarrollo de los Países de la Cuenca del Plata
GCF	Global Climate Fund
GEF	Global Environment Facility
GIZ	Cooperación Técnica Alemana
HFC	Hidrofluorocarburos
IKI	Iniciativa Internacional de Protección del Clima
KfW	Banco Alemán de Desarrollo
MACC	Curvas de Costo de Abatimiento
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MGAP	Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
NAP	Plan Nacional de Adaptación
NORAD	Organismo Noruego de Cooperación para el Desarrollo

ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
PIICC	Préstamo Indexado a Indicadores de Cambio Climático
PNCC	Plan Nacional de Cambio Climático
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
REIF	Fondo de Innovación en Energías Renovables
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UIH	Uruguay Innovation Fund

## Contenido

Resumen ejecutivo	1
Antecedentes	1
1. Mapeo de financiamiento	2
2. Mapeo del financiamiento internacional	2
2.1. Financiamiento climático internacional multilateral	6
2.2. Financiamiento climático internacional bilateral	9
2.3. Fondos o iniciativas regionales	10
2.4. Agencias o instituciones implementadoras de fondos climáticos internacionales	11
2.5. Financiamiento privado internacional	14
3. Mapeo del financiamiento doméstico	18
3.1. Financiamiento del sector financiero	18
3.2. Financiamiento privado nacional	20
3.3. Financiamiento del sector público	22
4. Sistematización de estudios de costos y/o beneficios de medias incluidas en la NDC y NAPs de Uruguay	22
4.1. Generación de un repositorio de estudios	22
4.1.1. Tipos de documentos	23
4.1.2. Cobertura sectorial y temática	23
4.1.3. Metodologías utilizadas	24
4.2. Principales hallazgos sobre costos, beneficios e inversiones	24
4.2.1. Sector agropecuario y AFOLU	24
4.2.2. Energía y transporte	25
4.2.3. Zonas costeras, ciudades, recursos hídricos y adaptación territorial	26
4.2.4. Salud, biodiversidad, desastres y otros sectores	26
4.3. Vacíos de información y necesidades de generación de datos	26
4.3.1. Medidas de mitigación de la CDN2 con escasa evaluación económica específica	26
4.3.2. Medidas de adaptación y NAPs con brechas de información económica	27
Anexo 1: Mapeo de financiamiento climático	28
Anexo 2: Sistematización de estudios de costos y/o beneficios de medias incluidas en la NDC y NAPs de Uruguay	28

## Tablas

Tabla 1. Fondos o iniciativas multilaterales identificadas	6
Tabla 2. Fondos o iniciativas bilaterales identificadas	9
Tabla 3. Fondos o iniciativas regionales identificadas	10
Tabla 4. Agencias o instituciones implementadoras de fondos climáticos internacionales	11
Tabla 5. Fuentes internacionales privadas y filantrópicas identificados	13
Tabla 6. Fuentes privadas y filantrópicas nacionales identificados	18
Tabla 7. Inversores privados locales identificados	19

## Figuras

Figura 1. Arquitectura internacional de financiamiento climático	4
Figura 2. Instrumentos financieros verdes para personas físicas	18

## Resumen ejecutivo

El presente documento constituye el Producto 1 de la consultoría para “Desarrollar el análisis financiero de la 2ª NDC y elaborar un marco de planificación y movilización de inversiones climáticas para su implementación en el período 2025–2030”, cuyo objetivo es identificar las principales fuentes de financiamiento climático disponibles para Uruguay y generar un repositorio de estudios económicos vinculados a las medidas de la NDC y los NAP.

El producto se estructura en tres componentes: (i) mapeo del financiamiento climático internacional; (ii) mapeo del financiamiento climático doméstico a través del sistema financiero, la inversión privada y el sector público; y (iii) sistematización de estudios de costos y beneficios de medidas de mitigación y adaptación incluidas en la 2ª NDC y los NAPs.

Cabe destacar que los mapeos incluidos en este producto —tanto de financiamiento climático internacional como doméstico— tienen un carácter exploratorio y no exhaustivo, dado que el ecosistema de actores, instrumentos y fuentes de financiamiento climático evoluciona de manera dinámica. La información recopilada corresponde al estado de situación a la fecha de elaboración del presente informe.

**En materia de financiamiento internacional**, se identificaron más de 20 fondos e iniciativas multilaterales, bilaterales y regionales con potencial de apoyo a las medidas priorizadas por Uruguay. Destacan el Fondo Verde para el Clima (GCF), el Fondo para la Adaptación (AF), el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), el Programa Programa de Resiliencia y Sostenibilidad (RSF) del Fondo Monetario Internacional (FMI), y las iniciativas EUROCLIMA+, AL-Invest Verde e Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI), entre otros. Estos fondos utilizan una combinación de instrumentos financieros que incluyen donaciones, préstamos concesionales, financiamiento basado en resultados, garantías y esquemas de blended finance. Asimismo, se relevaron más de 10 entidades acreditadas que canalizan dichos recursos en la región, entre ellas el BID, PNUD, CAF, Banco Mundial, AFD y PNUMA, así como mecanismos privados y filantrópicos (fondos de inversión de impacto, fundaciones y venture capital) que promueven emprendimientos verdes y soluciones basadas en la naturaleza.

**En el plano nacional**, el sistema financiero uruguayo muestra una creciente incorporación de criterios ASG en sus operaciones y oferta de productos enfocados en la sostenibilidad. Por ejemplo, el Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU) aprobó en 2024 su Política de Sostenibilidad y dispone de dos líneas verdes emblemáticas: “Mejora Ambiental” y “Proyecto Forestal”, y recientemente lanzó una convocatoria para el financiamiento de proyectos de inversión con impacto sostenible por hasta USD 120 millones. A su vez, Santander, Scotiabank y BBVA han lanzado productos de financiamiento sostenible, bonos

verdes y operaciones emblemáticas como la planta de hidrógeno verde y el primer e-ferry eléctrico del país. Las administradoras de fondos de ahorro previsional (AFAP), por su parte, comienzan a asumir un rol creciente en la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y de inversión responsable.

El mapeo también identifica un ecosistema creciente de inversores privados locales, redes de ángeles inversores y fondos de capital de riesgo (Angel Invest Network Uruguay, Piso 40, URUCAP, Uruguay Innovation Hub, entre otros) que pueden cumplir un rol estratégico en el financiamiento de emprendimientos verdes y tecnológicos en etapas tempranas. En el ámbito público, Uruguay ha consolidado instrumentos innovadores como el Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC) y el Préstamo Indexado a Indicadores de Cambio Climático (PIICC), así como la creación del Fondo para el Clima y Naturaleza de Uruguay para apalancar inversiones verdes incluida en el último presupuesto 2025-2030 aprobada en diciembre de 2025.

En paralelo, se generó un repositorio que ya cuenta con 21 estudios económicos que sistematizan la evidencia disponible sobre costos, beneficios e inversiones asociadas a medidas de mitigación y adaptación incluidas en las NDC y los NAPs. Este repositorio incluye análisis de costo-efectividad, costo-beneficio y valoración económica de servicios ecosistémicos realizados por el MGAP, la FAO, el PNUD, la CEPAL y otras instituciones. La evidencia muestra mayor madurez en el sector agropecuario y AFOLU, donde diversas medidas presentan costos de abatimiento bajos o negativos, seguido por energía y transporte. En contraste, los sectores de adaptación urbana, salud, biodiversidad y riesgo de desastres presentan brechas significativas de información económica.

## Antecedentes

Desde la aprobación de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) en 2017, Uruguay ha consolidado un marco normativo, institucional y de políticas públicas robusto para enfrentar los desafíos del cambio climático. En coherencia con este marco, Uruguay ha presentado tres Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) en un lapso de apenas siete años: la primera en 2017, la segunda en diciembre de 2022, y la tercera (NDC3) en diciembre de 2024. Estas contribuciones, alineadas con las disposiciones del Acuerdo de París y guiadas por la Estrategia Climática de Largo Plazo (ECLP) para un Desarrollo Bajo en Emisiones y Resiliente al Clima (ECLP, 2021), operan como instrumentos clave para operacionalizar los objetivos de la Política Nacional de Cambio Climático (PNCC). Asimismo, el país ha enfocado su estrategia nacional de adaptación en las áreas prioritarias según su vulnerabilidad climática. En esta línea, se presentaron el PNA-Agro (2019), PNA-Costas (2021), PNA-Ciudades (2021), PNA-Energía (2025) y el PNA-Salud (en elaboración), reconocidos en la NDC2 como instrumentos claves de la política de adaptación.

En el marco de un proceso evolutivo, la 3ra NDC reconoce que la planificación y movilización de inversiones climáticas constituye un eje estratégico para la

implementación efectiva de las medidas de mitigación y adaptación. En línea con su Política Nacional de Cambio Climático (PNCC) y la ECLP, el país ha avanzado en integrar la dimensión climática en la política económica y fiscal, con el objetivo de generar sinergias entre el desarrollo sostenible, la acción climática y la estabilidad macroeconómica. Este enfoque se refleja en la incorporación formal del cambio climático en la Ley de Presupuesto Nacional 2020–2024, la cual establece que la política de ingresos y gastos debe considerar los objetivos nacionales de mitigación y adaptación. Asimismo, incorpora de forma explícita la necesidad de avanzar hacia una planificación financiera climática sensible al género y con enfoque de inclusión. En este sentido, se promueve la identificación de brechas de financiamiento y oportunidades de inversión tanto públicas como privadas, así como el diseño de mecanismos que incentiven la participación del sector privado en la transición hacia una economía baja en carbono.

En este contexto, el presente producto además de esta parte introductoria se estructura en tres secciones. En la primera sección se realiza un mapeo exhaustivo del financiamiento climático para las NDC proveniente de fuentes internas, tanto del sector público como del sector privado. En la segunda sección se analiza el financiamiento climático internacional para el sector público como para el sector privado. Finalmente, en la tercera sección se presenta una síntesis de los estudios que se han realizado sobre los costos y/o beneficios de medidas incluidas en la 2da NDC y en los NAPs para crear un marco común de información sobre los mismos que aporte datos clave desde el punto de vista del sector privado y construir un repositorio de estos estudios por medida.

## 1. Mapeo de financiamiento

El financiamiento climático se refiere a los flujos financieros de origen nacional o internacional proveniente de fuentes públicas y privadas que buscan apoyar la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. La Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), junto con el Protocolo de Kioto y el Acuerdo de París, establece que los países desarrollados deben apoyar financieramente a los países en desarrollo, reconociendo que sus responsabilidades y capacidades frente al cambio climático difieren considerablemente. Este financiamiento es esencial tanto para la mitigación como para la adaptación que requiere inversiones de gran escala para reducir emisiones y para enfrentar los impactos del cambio climático. Conforme al principio de “responsabilidad común pero diferenciada y capacidades respectivas” de la CMNUCC, los países desarrollados deben proporcionar apoyo financiero y liderar la movilización de fondos desde diversas fuentes, priorizando los recursos públicos y respaldando estrategias impulsadas por los países en desarrollo. Identificar y comprender las diferentes fuentes de financiamiento es fundamental para movilizar los recursos y avanzar en la acción climática global<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> <https://unfccc.int/es/node/15868>

La implementación de la 2da NDC<sup>2</sup> requiere una movilización a gran escala debido a la amplitud y heterogeneidad de las medidas incluidas en la NDC 2, que abarcan múltiples sectores como energía, transporte, agropecuario, procesos industriales, residuos, ciudades, costas y recursos hídricos, y que combinan intervenciones de mitigación, adaptación y medidas de carácter transversal con distintos horizontes temporales, perfiles de riesgo y requerimientos de inversión. Muchas de estas medidas implican inversiones iniciales significativas en infraestructura, reconversión tecnológica y fortalecimiento institucional, cuyos beneficios económicos, sociales y ambientales se materializan en el mediano y largo plazo. En este contexto, resulta insuficiente depender de una única fuente de financiamiento, por lo que se requiere articular recursos públicos y privados, nacionales e internacionales, así como una diversidad de instrumentos financieros y de mecanismos institucionales que permitan canalizar, gestionar y asignar eficientemente los recursos movilizados.

## 2. Mapeo del financiamiento internacional

El cumplimiento de los compromisos asumidos por Uruguay en el marco de sus NDCs requiere una movilización significativa de recursos financieros internacionales. La identificación de fuentes de financiamiento climáticas es esencial para la implementación efectiva de las medidas y acciones priorizadas en las mismas. Asimismo, es fundamental que la estructura de financiamiento sea diversificada y que se cuente con un conocimiento claro de las condiciones y requisitos de acceso aplicables al contexto uruguayo.

La arquitectura internacional del financiamiento climático hace referencia al conjunto de fuentes y modalidades de financiamiento, junto con las entidades e instituciones acreditadas para la movilización de estos recursos. Esta arquitectura financiera es compleja y está en constante evolución.

En términos generales, los flujos de recursos se canalizan desde los países contribuyentes hacia los países en desarrollo a través de distintos mecanismos financieros de la CMNUCC y otros que no forman parte de la CMNUCC.

El Artículo 6 del Acuerdo de París establece las bases para la cooperación internacional en la acción climática, permitiendo que los países colaboren para cumplir sus NDC mediante enfoques de mercado y no mercado:

- El **Artículo 6.2** reconoce que *"algunas Partes optan por cooperar voluntariamente en la aplicación de sus contribuciones determinadas a nivel nacional para lograr una mayor ambición en sus medidas de mitigación y adaptación y promover el desarrollo sostenible y la integridad ambiental"*, y

---

<sup>2</sup> Si bien Uruguay aprobó su tercera NDC en diciembre de 2024, la presente consultoría se enfocará en desarrollar el análisis financiero y marco de planificación y movilización de inversiones para la segunda NDC cuya implementación está prevista para el período de 2026-2030.

dispone que, cuando se utilicen **resultados de mitigación transferidos internacionalmente**, las Partes deberán *"garantizar la integridad ambiental y la transparencia (...) y aplicar una contabilidad sólida (...) para asegurar que se evite la doble contabilidad"*.

- El **Artículo 6.4** establece *"un mecanismo para contribuir a la mitigación de las emisiones de gases de efecto invernadero y apoyar el desarrollo sostenible"*, que funcionará bajo la autoridad de la Conferencia de las Partes, con el objetivo, entre otros, de *"incentivar y facilitar la participación (...) de las entidades públicas y privadas"*, permitir que la Parte anfitriona se beneficie de las reducciones de emisiones, y *"producir una mitigación global de las emisiones mundiales"*. Es así que con enfoque de mercado se permite la transferencia internacional de resultados de mitigación - ITMOs (Internationally Transferred Mitigation Outcomes) entre países. Tales como, el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y el desarrollo del mercado de carbono.
- El **Artículo 6.8** subraya la relevancia de los **enfoques no basados en el mercado**, al reconocer *"la importancia de los enfoques no basados en el mercado integrados, holísticos y equilibrados de la cooperación voluntaria"* para la aplicación de las NDC, con el propósito de *"promover la ambición en materia de mitigación y adaptación"*, ampliar la participación de los sectores público y privado, y *"facilitar las oportunidades de coordinación entre los instrumentos y las disposiciones institucionales pertinentes"*. En este contexto, la CMNUCC ha establecido diferentes mecanismos financieros que captan recursos de los países contribuyentes y proporcionan recursos a los países en desarrollo. Este sistema opera mediante entidades internacionales como el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), el Fondo Verde para el Clima (GCF) y el recientemente creado Fondo para Responder a Pérdidas y Daños (FRLD). Además, las Partes crearon fondos adicionales administrados por el GEF — Fondo Especial para el Cambio Climático (SCCF) y el Fondo para los Países Menos Adelantados (LDCF)— junto con el Fondo de Adaptación (AF) bajo el Protocolo de Kioto<sup>3</sup>.

Por otra parte, existen diversos mecanismos financieros internacionales relacionados con el clima que no forman parte del mecanismo financiero oficial de la CMNUCC, pero que apoyan acciones de mitigación, adaptación, resiliencia y transición energética. Estos mecanismos son complementarios, pero no rinden cuentas a la CMNUCC ni están formalmente bajo su mandato como los fondos e iniciativas especializadas en el financiamiento (CIF, CTG, SCF, entre otros). Adicionalmente, un número creciente de países han establecido mecanismos financieros regionales (Fondo Amazonía) o nacionales (Brasil y México) para la captación y distribución de fondos provenientes de diferente tipo de fuentes.

---

<sup>3</sup> <https://unfccc.int/es/node/15868>

La mayoría de estos fondos son canalizados a través de entidades acreditadas y en algunos casos requieren que los proyectos sean propuestos/enviados por la autoridad nacional designada ante estos fondos (Ministerio de Ambiente, Ministerio de Economía y Finanzas, entre otros). Las principales entidades acreditadas para canalizar este tipo de fondos son los bancos de desarrollo multilaterales – MDB (AFD, BEI, BID, BM, CAF y KfW), organismos internacionales de desarrollo (PNUD, PNUMA, FAO, FIDA) y las agencias de cooperación (GIZ, JICA, etc.).

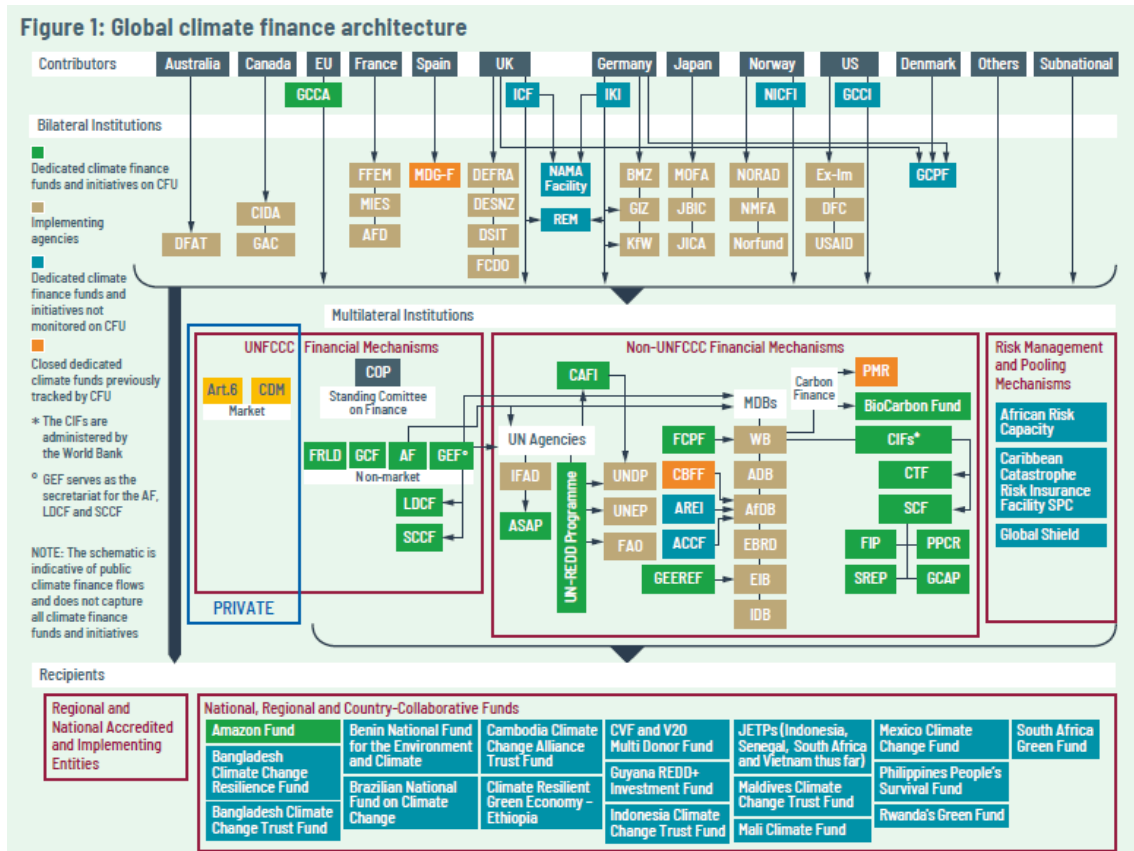
Además existen mecanismos del sector privado y filantrópico que movilizan capital para actividades climáticas como son fondos verdes privados, fondos de impacto, filantropía internacional y mercados voluntarios de carbono no regulados por la CMNUCC.

La Figura 1 ofrece una visión general de esta arquitectura, destacando los principales mecanismos de financiamiento climático por donde fluye los recursos provenientes de los países desarrollados<sup>4</sup>. Cada una de estas fuentes de financiamiento internacional tienen diferentes objetivos, tipos de actividades financiables, modalidades de acceso y estructuras de gobernanza para su aprobación.

---

<sup>4</sup> <https://climatefundsupdate.org/about-climate-finance/global-climate-finance-architecture/>

Figura 1. Arquitectura internacional de financiamiento climático



Fuente: <https://climatefundsupdate.org/wp-content/uploads/2025/03/CFF2-2025-ENG-Global-Architecture-DIGITAL.pdf>

Los principales instrumentos financieros disponibles abarcan desde donaciones o subvenciones, préstamos concesionales, garantías y capital privado. Los principales instrumentos de financiamiento pueden categorizarse en:

- **Préstamos:** son recursos que provienen de instrumentos financieros que se crean cuando un acreedor otorga fondos en crédito directamente a un deudor público/privado y recibe un instrumento no negociable como evidencia del activo como provisión para el reembolso del principal (la cantidad original del préstamo) y del interés. El préstamo se puede pagar en pagos parciales iguales, o se podría saldar en una sola suma total<sup>5</sup>. Generalmente, los préstamos para medidas y acciones climáticas se otorgan en condiciones favorables (plazos de pago largos, incluyen períodos de gracia y a bajas tasas de interés). Aunque también pueden ofertarse préstamos no concesionales o en condiciones de mercado para proyectos que tienen capacidad de repago o que generan ingresos.
- **Donaciones o subvenciones:** son transferencias no reembolsables recibidas de otros gobiernos, de otros organismos internacionales o

<sup>5</sup> (FMI, 2014, pág. 142)

del sector privado para proyectos que no generen ingresos directos pero que son esenciales para la acción climática. Pueden recibirse en efectivo o en especies, que no tienen precio de mercado y sin otra condición que ejecutar medidas y acciones climáticas<sup>6</sup>.

- **Pagos por resultados (Results-based finance, RBF):** son desembolsos condicionados a logros verificables por ejemplo en la reducción de emisiones u otros indicadores de desempeño climático, por ejemplo por la reducción de emisiones por deforestación evitada (REDD+)<sup>7</sup>.
- **Financiamiento combinado (Blended finance)<sup>8</sup>:** es el uso estratégico y combinado de instrumentos financieros de desarrollo y comerciales (tanto públicos como privados) para reducir riesgos y estimular la movilización de recursos privados para proyectos climáticos. Por ejemplo, operaciones que combinan donaciones y préstamos; o garantías y capital privado; o tramos de riesgo diferenciado (First-loss capital).
- **Títulos valores:** abarcan todos los activos financieros<sup>9</sup> que proporcionan liquidez y que se negocian en mercados financieros<sup>10</sup> (bursátiles o extrabursátiles), en donde se determina el precio del instrumento. Los títulos valores son activos financieros como las acciones (renta variable, que representan participación en el capital), los bonos, obligaciones, pagarés y otros títulos de deuda (renta fija), así como ciertos certificados y derechos negociables vinculados a valores. Cabe destacar que, en el marco del Artículo 6 del Acuerdo de París se incluyen el Acuerdo de París abarcaría las acciones y los títulos de deuda climática ( bonos verdes, azules y de resiliencia) y los créditos de carbono en mercados regulados o voluntarios (Certificados de carbono verificados), entre otros.
- **Garantías:** son instrumentos o compromisos por escrito de asumir la responsabilidad de la totalidad o parte de la obligación de un tercero para reducir el riesgo (crédito, político o de rendimiento) percibido por inversionistas privados en caso de que se produzca un evento que desencadena dicha garantía. Una operación puede ser respaldada por más de una garantía. Por ejemplo, son utilizadas para la emisión de bonos verdes.

---

<sup>6</sup> (FMI, 2014, pág. 150)

<sup>7</sup> <https://www.greenclimate.fund/redd>

<sup>8</sup> (OECD, 2025)

<sup>9</sup> Un activo financiero es algo que tiene valor en función de los ingresos monetarios a que puede dar derecho al tenedor. El activo no sólo tiene valor, sino que tiene depósito de valor.

<sup>10</sup> Pueden ser mercados de capitales (renta fija o renta variable), de divisas y de derivados financieros.

- **Capital privado (equity):** son inversiones a cambio de la propiedad total o parcial de las acciones de una empresa de manera de contar con cierto control de la gestión o participar de los beneficios de esta. Generalmente, se usan para startups de tecnología climática, eficiencia energética industrial, soluciones basadas en naturaleza como modelo de negocios, entre otros.

## 2.1. Financiamiento climático internacional multilateral

Se identificaron al menos 13 fondos e iniciativas multilaterales con potencial para financiar las medidas incluidas en la segunda NDC, tal como se presenta en la Tabla 1 y el [Anexo 2](#). De ellos, tres fondos multilaterales (ASAP+, GCF y GIF) pueden financiar acciones de mitigación, adaptación, enfoques transversales y fortalecimiento de capacidades. Asimismo, tres iniciativas están enfocadas exclusivamente en mitigación (BioCarbon Fund, CTF y GEF); un fondo se orienta específicamente a la adaptación al cambio climático (AF); y cuatro iniciativas están dirigidas a medidas transversales y fortalecimiento de capacidades (RSF, GDLab, NDC Partnership y SheTrades Initiative).

Con excepción del RSF que financia únicamente al sector privado, el resto de los fondos cuentan con ventanillas a las que pueden acceder tanto el sector público como el privado, y en algunos casos también la sociedad civil y la academia.

La siguiente tabla describe las principales características de los 13 fondos e iniciativas identificados al momento, incluyendo a qué categoría de financiación pertenecen según la clasificación utilizada en las NDCs de Uruguay, que distinguen entre medidas que contribuyen a la Mitigación (M), a la Adaptación (A) o medidas Transversales y que contribuyen al Fortalecimiento de Capacidades (T y FC).

*Tabla 1. Fondos o iniciativas multilaterales identificadas*

#	Descripción	M	A	T Y F C	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Administrado por	Tipo de instrumento financiero
1	Adaptation for Smallholder Agriculture Programme (ASAP +)	X	X	X	Agricultura climáticamente inteligente, manejo sostenible de tierras (agroforestería, suelos, semillas tolerantes), gestión de agua y cuencas, infraestructura rural resiliente, servicios climáticos, gestión de riesgos, fortalecimiento de capacidades y generación/diseminación de conocimiento	- Sector público - Sector privado - Sociedad civil	FIDA	Donaciones de cofinanciamiento asociadas a proyectos de inversión IFAD
2	Adaptation Fund		X		Gestión del agua, agricultura y seguridad alimentaria, protección costera, infraestructura resiliente, protección de ecosistemas, planificación y políticas de adaptación, fortalecimiento de capacidades institucionales y comunitarias	- Sector público - Sector privado - Sociedad civil	Junta del Fondo y Banco Mundial	Subvenciones

#	Descripción	M	A	T Y F C	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Administrado por	Tipo de instrumento financiero
3	BioCarbon Fund (ISFL – Initiative for Sustainable Forest Landscapes)	X			REDD+; restauración de tierras; manejo forestal sostenible; re/aforestación; agricultura climáticamente inteligente; cadenas agrícolas verdes; planificación integrada de uso de suelo; sistemas MRV AFOLU	- Sector público - Sector privado	Banco Mundial	Donaciones  Pagos por resultados vía ERPA (compra de reducciones verificadas de emisiones)
4	Clean Technology Fund (CTF)	X			- Sector eléctrico: energías renovables y tecnologías altamente eficientes para reducir la intensidad de carbono - Sector del transporte: eficiencia y cambios modales - Eficiencia energética: edificios, industria y agricultura.	- Sector público - Sector privado	Banco Mundial	Subvenciones Préstamos concesionales Capital Garantías
5	FMI-Programa de Resiliencia y Sostenibilidad (RSF)			X	Reformas macroeconómicas climáticas; gestión de riesgos climáticos; integración climático-fiscal; transición energética; fortalecimiento de instituciones financieras para riesgos climáticos	- Sector público	FMI	Préstamos concesionales de largo plazo; asistencia técnica; supervisión macroeconómica
6	Fondo Verde para el Clima (GCF – Green Climate Fund)	X	X	X	Ocho áreas de resultados: 1. Salud, alimentación y agua segura; 2. Medios de vida de personas y comunidades 3. Generación de energía y acceso; 4. Transporte; 5. Infraestructura y construcciones sostenibles; 6. Ecosistemas y servicios ecosistémicos 7. Edificios, ciudades, industrias y electrodomésticos; 8. Forestal y uso del suelo.	- Sector público - Sector privado - Sector financiero	Junta del GCF	Subvenciones; préstamos concesionales; inversiones de capital; garantías; apoyo preparatorio (Readiness Programme)
7	GD Lab – Gender & Diversity Knowledge Initiative			X	Estudios rigurosos: diagnósticos, evaluaciones de impacto, evidencia para escala; temas como género, diversidad, inclusión, IA e innovación social; montos estimados hasta USD 100.000	- Sector público - Sector privado - Academia - Sociedad civil	BID	Subvenciones/ contratos de investigación no reembolsables
8	Global Environment Facility (GEF9)	X			- Eficiencia energética: normas para electrodomésticos y equipos de consumo y normativas de construcción más estrictas - Energías renovables: comercialización y escalabilidad de tecnologías (solar, eólica, hidroeléctrica, la bioenergía y la geotérmica) - Política: introducir tarifas de entrada, subastas inversas y otros mecanismos e instrumentos financieros basados en el mercado para acelerar las inversiones en energía limpia.	- Sector público - Sector privado - Academia - Sociedad civil	Banco Mundial	Subvenciones; financiamiento combinado (blended finance); NGI (préstamos/garantías/ participación); asistencia técnica; PPP
9	Global ICCA Support Initiative (GSI II)	X	X		Mapeo de ICCAs; gobernanza territorial; fortalecimiento institucional comunitario; conservación; capacitación; creación de plataformas ICCA; subvenciones comunitarias (SGP/GEF)	- Sector público - Sociedad civil	PNUD	Subvenciones; asistencia técnica; fortalecimiento comunitario
10	Global Innovation Fund (GIF)	X	X	X	Adaptación frente a eventos climáticos, transición energética, inversiones en resiliencia	- Sector público - Sector privado	Global Innovation Fund	Subvenciones, deuda, deuda

#	Descripción	M	A	T Y F C	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Administrado por	Tipo de instrumento financiero
					climática, Pilotos; test & transition (evidencia rigurosa, RCT/cuasi-experimentos, costo-efectividad); escalamiento (compras públicas, expansión geográfica, regulaciones, sistemas masivos de monitoreo). No financia investigación teórica sin piloto, ni iniciativas sin ruta creíble de escala.	- Academia - Sociedad civil		convertible, capital de riesgo (equity)
11	LAGreen – Latin American Green Bond Fund	X	X	X	Energías renovables Eficiencia energética Adaptación al cambio climático Conservación de la biodiversidad Uso sostenible de recursos naturales Construcción sostenible, edificios verdes Transporte sostenible Gestión sostenible del agua, aguas residuales y saneamiento Economía circular	- Sector público - Sector privado - Sector financiero	Finance in Motion GmbH	Bonos verdes, préstamos/coinversiones vinculados a emisiones climáticas, asistencia técnica no reembolsable, blended finance
12	NDC Partnership – Asociación para las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional			X	Aceleración de la implementación de NDC; Elevando la ambición y calidad del NDC; Movilizar financiación para la acción climática; y, Integrar los NDC en los planes y presupuestos de desarrollo.	- Sector público - Sector privado - Academia	PNUD y WRI	Subvenciones no reembolsables; asistencia técnica especializada; movilización de financiamiento climático con socios
13	SheTrades Initiative			X	Capacitación empresarial y digital; misiones comerciales; ruedas de negocio; fortalecimiento institucional; políticas de género en comercio; creación de Hubs; proyectos público-privados.	- Sector público - Sector privado - Sector financiero - Academia - Sociedad civil	ITC, OMC y ONU	Asistencia técnica, capacitación gratuita, subvenciones pequeñas, cofinanciamiento institucional, cooperación público-privada

Notas: M = Mitigación; A = Adaptación; TyFC = Transversal y Fortalecimiento de capacidades

## 2.2. Financiamiento climático internacional bilateral

El financiamiento bilateral es una modalidad de cooperación internacional en la que un país donante proporciona recursos financieros, técnicos o materiales directamente a otro país receptor, mediante acuerdos o convenios gubernamentales, con el objetivo de impulsar su desarrollo económico y social<sup>11</sup>.

Se identificaron tres fondos o iniciativas bilaterales (AL-Invest Verde, EUROCLIMA+ e IKI) con potencial para financiar las medidas incluidas en la segunda NDC, tal como se presenta en la Tabla 2 y el [Anexo 2](#). Los tres fondos permiten financiar acciones de mitigación, adaptación y transversales y de

<sup>11</sup> (UNIR, 2023)

fortalecimiento de capacidades. AL-Invest financia tanto al sector público como a PYMES del sector privado. Los principales instrumentos financieros utilizados son las subvenciones y la asistencia técnica para el desarrollo.

**Tabla 2. Fondos o iniciativas bilaterales identificadas**

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Administrado por	Tipo de instrumento financiero
1	AL-Invest Verde	X	X	X	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Innovación y transición verde de las PYMES: sistemas de agricultura y cadenas de valor sin deforestación; modelos empresariales circulares/bajos en carbono</li> <li>- Asistencia técnica al sector público para políticas públicas para el fomento de cadenas de valor sostenibles (libres deforestación y degradación forestal)</li> <li>-Uso de la propiedad intelectual para el desarrollo sostenible para PYMES.</li> </ul>	- Sector público - Sector privado (PYMES)	FIAP/IILA	Subvenciones Asistencia técnica
2	EUROCLIMA +	X	X	X	Adaptación basada en ecosistemas; gestión del agua; transporte sostenible y movilidad eléctrica; energías renovables; eficiencia energética; gestión de riesgos climáticos; gobernanza climática de NDCs; economía circular; resiliencia urbana.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector público</li> <li>- Sector privado (como beneficiario o socio técnico/ financiero)</li> <li>- Sociedad civil (como socios o ejecutores de proyectos)</li> <li>- Academia (como socios o ejecutores de proyectos)</li> </ul>	Agencias implementadas como (AECID, AFD, GIZ, CEPAL, CEPAL, Expertise France, PNUMA)	Subvenciones Asistencia técnica
3	Iniciativa Internacional de Protección del Clima (IKI – International Climate Initiative)	X	X	X	<p>Cuatro áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mitigación de las emisiones de GEI (Estrategias NDC, transición energética, movilidad, descarbonización de la industria)</li> <li>- Adaptación a los impactos del CC (Implementación de planes adaptación, adaptación basada en ecosistemas y resiliencia y seguridad)</li> <li>Preservación y restauración de sumideros de carbono (acción climática basada en naturaleza, cambio del uso de la tierra y deforestación, restauración de paisajes forestales y protección de turberas)</li> <li>Conservando la biodiversidad (Protección de hábitat, fortalecimiento medios de vida y biodiversidad y acción climática).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sector público</li> <li>- Sector privado</li> <li>- Sociedad civil</li> <li>- Academia</li> </ul>	Banco Mundial	Subvenciones Asistencia técnica

Notas: M = Mitigación; A = Adaptación; TyFC = Transversal y Fortalecimiento de capacidades

### 2.3. Fondos o iniciativas regionales

Se identificó un fondo o iniciativa regionales (FONPLATA) con potencial para financiar las medidas incluidas en la segunda NDC, tal como se presenta en la Tabla 3 y el [Anexo 2](#). El FONPLATA puede financiar acciones de mitigación,

adaptación y transversales y de fortalecimiento de capacidades. Los principales instrumentos financieros utilizados son las subvenciones y la asistencia técnica para el desarrollo.

*Tabla 3. Fondos o iniciativas regionales identificadas*

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
1	FONPLATA	X	X		Pequeños y medianos proyectos (≈ USD 30M) de infraestructura sostenible, integración regional, transporte, agua, residuos, fortalecimiento institucional; proyectos en zonas de frontera	- Sector público	Subvenciones, préstamos presupuestarios, préstamos para el desarrollo y préstamos concesionales

Notas: M = Mitigación; A = Adaptación; TyFC = Transversal y Fortalecimiento de capacidades

## 2.4. Agencias o instituciones implementadoras de fondos climáticos internacionales

La mayoría de estos fondos climáticos internacionales son canalizados a través de entidades acreditadas y en algunos casos requieren que los proyectos sean propuestos/enviados por la autoridad nacional designada ante estos fondos (Ministerios de Ambiente, Economía, Finanzas, Planificación, entre otros). Cabe señalar que, estas agencias o instituciones implementadoras también complementan el financiamiento con recursos de su propio fondeo de sus operaciones crediticias. Las principales organizaciones e instituciones que canalizan estos fondos climáticos para América Latina y el Caribe se muestran en la Tabla 4 y [Anexo 2](#).

*Tabla 4. Agencias o instituciones implementadoras de fondos climáticos internacionales*

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
1	Agencia Francesa de Desarrollo (AFD)	X	X	X	Transición ecológica y energética, incluye: Energía Movilidad urbana Agua potable y saneamiento Manejo sostenible de tierras y ecosistemas Desarrollo urbano sostenible Innovación financiera verde	- Sector público - Sector privado - Sector financiero - Academia - Sociedad civil	Préstamos; subvenciones; garantías; asistencia técnica vía Expertise France; financiamiento mixto; inversiones vía Proparco para el sector privado
2	Banco de Desarrollo Alemán (KfW)	X	X		Adaptación basada en ecosistemas; gestión del agua; transporte sostenible y movilidad eléctrica; energías renovables; eficiencia energética; gestión de riesgos climáticos; gobernanza climática de NDCs; economía circular; resiliencia urbana	- Sector público - Sector privado	Subvenciones, préstamos presupuestarios, préstamos para el desarrollo y préstamos concesionales
3	Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF)	X	X	X	Agua, ambiente y cambio climático, desarrollo urbano; energía; mercado de carbono; transporte; turismo.	- Sector público - Sector privado - Sector financiero	Préstamos (soberanos y subnacionales), préstamos concesionales, cooperación y asistencia técnica, donaciones puntuales,

#	Descripción	M	A	T Y F C	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
							instrumentos de apoyo a mercados.
4	Banco Europeo de Inversiones (BEI)	X	X	X	Acción climática (mitigación y adaptación); transición energética (renovables; eficiencia energética) y sostenibilidad urbana (transporte, desarrollo urbano sostenible; vivienda sostenible).	- Sector público - Sector privado - Sector financiero	Préstamos; financiación combinada; asesoría técnica; garantías
5	Banco Interamericano de Desarrollo (IDB)	X	X	X	Tiene siete áreas de enfoque estratégico, entre las que están relacionados con el CC son: 1) Biodiversidad, capital natural y acción climática y 5) Infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva). Los pilares y líneas de acción para hacer frente al CC y a la degradación ambiental son: - Promover la mitigación: AFOLU, energía eléctrica, y transporte - Fomentar la adaptación: resiliencia de los servicios de salud y transferencias de efectivo para responder a conmociones; servicios de infraestructura; gestión del riesgo de desastres - Impulsar medidas transversales: Gobernanza, finanzas, innovación, investigación y desarrollo.	- Sector Público	- Préstamo de inversión - Préstamo de apoyo a reformas de política - Préstamo de financiamiento especial - Garantías - Cooperación técnica
6	Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF – Banco Mundial)	X	X	X	Proyectos de inversión pública; reformas macroeconómicas; infraestructura sostenible; gestión de riesgos climáticos y financieros; bonos verdes y catástrofe; instrumentos sostenibles.	- Sector Público	Préstamos soberanos; derivados financieros; coberturas de riesgo; bonos catástrofe
7	BID Invest	X	X	X	Energías renovables; Agua y saneamiento; Infraestructura; Transporte sostenible; Agroindustria; Inclusión financiera; Vivienda; Salud; Educación; Digitalización; Finanzas sostenibles.	- Sector privado - Sector financiero	Préstamos; Inversiones de capital; Garantías; Bonos sostenibles; Blended finance; Asistencia técnica
8	BID Lab – Laboratorio de Innovación del BID	X	X	X	Agricultura y capital natural, inclusión financiera, talento y empleo, salud y servicios esenciales, y de manera transversal clima/género y diversidad. Incluye: innovación tecnológica; Pilotos climáticos; Aceleración de startups; Fondos de impacto; Ciudades sostenibles; Resiliencia, entre otros.	- Sector privado - Academia - Sociedad civil	Inversiones de capital; Cuasi-capital; Préstamos y productos de deuda; Cofinanciamiento; Donaciones de asistencia técnica
9	Corporación Financiera Internacional (IFC) (Parte del Grupo Banco Mundial)	X	X	X	Financiamiento directo privado; Energías renovables; Infraestructura; Agroindustria sostenible; Agua; Educación; Salud; Finanzas sostenibles; Digitalización; Igualdad de género empresarial.	- Sector privado - Sector financiero	Préstamos; Inversión de capital; Préstamos sindicados; Garantías; Bonos sostenibles; Financiamiento combinado (blended finance); Asistencia técnica
10	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)	X	X	X	Cambio climático y agricultura; agua y suelos; agricultura digital; innovación rural; bioeconomía; resiliencia climática; comercio agrícola; equidad de género rural.	- Sector público - Sector privado - Academia - Sociedad civil	Donaciones, Cooperación técnica no reembolsable
11	Organización de las Naciones Unidas	X	X	X	Transformación hacia sistemas agroalimentarios MÁS eficientes,	- Sector público	Asistencia técnica; cooperación no

#	Descripción	M	A	T y F C	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
	para la Alimentación y la Agricultura (FAO)				inclusivos, resilientes y sostenibles, para conseguir una mejor producción, una mejor nutrición, un mejor medio ambiente y una vida mejor.	- Sector privado organizado - Academia - Sociedad civil	reembolsable; proyectos; subvenciones
12	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA / ONU Medio Ambiente)	X	X	X	El PNUMA proporciona datos basados en evidencia científica para fundamentar las decisiones de formulación de políticas, colabora con todos los sectores para la transición hacia un mundo con bajas emisiones de carbono, proporciona mecanismos de financiación climática y ayuda a los países en los esfuerzos de adaptación y mitigación.	- Sector público - Sector privado - Sector financiero - Academia - Sociedad civil	Subvenciones, asistencia técnica, cooperación institucional

Notas: M = Mitigación; A = Adaptación; TyFC = Transversal y Fortalecimiento de capacidades

Estas entidades han sido acreditadas cumpliendo una serie de requisitos específicos y en función del tipo de instrumento de financiamiento. Por ejemplo, ante el Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés) para créditos están acreditados la CAF, el BID, BM, AFD, entre otros; en tanto que para donaciones están acreditadas el PNUD y PNUMA. Por otra parte, la mayoría de los fondos bilaterales son canalizados a través de agencias de desarrollo relacionados con el país donante, por ejemplo: GIZ, AFD, entre otros.

## 2.5. Financiamiento privado internacional

El financiamiento proveniente de fuentes internacionales privadas y filantrópicas representan el conjunto de recursos económicos orientados al bien público, otorgados por entidades privadas sin fines de lucro, fundaciones, corporaciones y particulares que buscan el desarrollo sostenible mediante donaciones, inversiones de impacto y alianzas con el sector público<sup>12</sup>.

Se identificaron al menos 13 fondos privados internacionales, de los cuales 4 son fondos filantrópicos (Co-Impact – Gender Fund, IBM Sustainability Accelerator, Fondo de Mujeres del Sur y Laudes Foundation); 4 son inversionistas ángeles<sup>13</sup> (Americas Partnership Investor Network, Angel Ventures, Hi Ventures y Manos Angel Network); y, 5 son capitales de riesgo o venture capital<sup>14</sup> (Newtopia Venture Capital, Ganas Ventures, Bossanova Inwestimentos, Hi ventures y Maya Capital).

<sup>12</sup> (OECD, 2024)

<sup>13</sup> Los inversionistas ángeles son personas con alto patrimonio que destinan su propio capital a financiar pequeñas empresas o emprendimientos en etapas tempranas, contribuyendo además con su experiencia, asesoramiento y redes de contacto para potenciar su crecimiento

<sup>14</sup> Se refiere a la inversión de fondos en empresas jóvenes e innovadoras que presentan alto potencial de crecimiento, pero también un nivel elevado de riesgo, con el propósito de generar rendimientos mediante la participación accionaria y el acompañamiento estratégico del inversionista

**Tabla 5. Fuentes internacionales privadas y filantrópicas identificados**

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
1	Americas Partnership Investor Network	X	X	X	Startups y scaleups tecnológicas Emprendimientos con impacto social o ambiental Negocios que fortalecen la integración económica regional Empresas en etapas tempranas (early-stage) Proyectos con liderazgo diverso y enfoque inclusivo	- Sector privado	Inversiones ángel, coconversiones, posiblemente fondos de venture capital que participen a través de la iniciativa.
2	Angel Ventures (AV)	X	X		Inversión ángel y venture capital en startups con potencial regional o global. Pitch events y programas de aceleración. Coinversión con fondos globales (500 Startups, ALLVP, Dalus Capital, etc.). Mentoría y apoyo estratégico a fundadores.	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity).  Notas convertibles y SAFEs.  Fondos institucionales (AV Fund I y II) que invierten junto a su red de ángeles.
3	Aspen Network of Development Entrepreneurs (ANDE)	X	X		Conexión entre inversionistas de impacto, fondos y emprendedores sostenibles. Programas de fortalecimiento de capacidades y acceso a capital. Publicación de estudios sobre inversión de impacto y sostenibilidad en América Latina. Organización de eventos y rondas de networking (Impact Days, ANDE LatAm Conference)."	- Sector privado	- Inversión directa de capital (equity). - Convertible notes y SAFEs para rondas tempranas. - Coinversión con fondos de venture capital regionales.
4	Bossanova Investimentos	X	X		Startups B2B innovadoras, escalables y basadas en tecnología. Empresas con operaciones activas, ingresos recurrentes y un camino claro hacia el punto de equilibrio.	- Sector privado	- Inversión directa de capital (equity) en startups. - Coinversión junto a fondos asociados o inversores ángeles. - Participación minoritaria en rondas de inversión temprana.
5	Co-Impact – Gender Fund			X	Iniciativas de cambio sistémico a nivel país, iniciativas promisorias pre-escala, cambio institucional para elevar el liderazgo de mujeres en derecho y economía, Alianzas/actores clave del ecosistema (ONGs feministas, think tanks, redes, movimientos), y investigación y aprendizaje orientados a la práctica.	- Academia - Sociedad civil	"Subvenciones (grants) flexibles y de largo plazo para cambio sistémico (5–6 años). Fase previa de Design Grant de hasta US\$500.000 por 8–12 meses para afinar estrategia/coaliciones. Co-Impact suele financiar 25–35% del presupuesto total de la iniciativa (nunca >50%)"
6	Fondo de Mujeres del Sur		X	X	Participación política; justicia económica; erradicación de las violencias y las discriminaciones; justicia socio ambiental y urbana.	- Sector privado - Sociedad civil	Subvenciones no reembolsables; asistencia técnica
7	Ganas Ventures	X	X		Inversión en startups en etapa temprana (pre-seed y seed). Mentoría estratégica, redes de contactos y acompañamiento para escalar negocios. Apoyo a sectores tecnológicos y de impacto social.	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity).  Participación minoritaria en startups con seguimiento ("follow-on")."
8	Hi ventures	X	X		Inversión en startups tecnológicas en etapas iniciales (pre-seed y seed). Apoyo estratégico a fundadores (networking, escalamiento, mentoría).	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity) en startups.

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
					Colaboración con otros fondos y aceleradoras en la región. Enfoque en digitalización, inclusión y nuevos modelos de negocio.		Tickets promedio entre US \$100 000 y US \$500 000. Participación minoritaria con acompañamiento estratégico.
9	IBM	X			Propuestas centradas en el consumo y la producción sostenibles como: Uso eficiente de recursos naturales, reciclaje, sistemas logísticos y de transporte resilientes	- Sector privado - Sociedad civil	Apoyo en especie: horas de expertos, co-desarrollo (IBM Garage), créditos de IBM Cloud y acceso a herramientas de IA/datos.  En algunos casos puede incluir donaciones en efectivo como parte del paquete global anunciado, pero el eje es pro bono/in-kind.
10	Laudes Foundation – Finanzas y mercados de capitales	X	X	X	Caminos: Alinear las métricas, objetivos y caminos del sector financiero con una ruta equitativa hacia los objetivos de París. Rendición de cuentas: Mejorar la rendición de cuentas del sector financiero. Políticas: Cambiar las políticas económicas y financieras que desbloquean la financiación privada. Innovación: Desarrollo de mecanismos financieros innovadores. Incentivos: Defender modelos y políticas financieras que posibiliten el cambio en la industria. Compromiso: impulsar a los inversores a ser propietarios más activos y eficaces.	- Sector privado - Academia - Sociedad civil	Subvenciones y apoyo no financiero (colaboración, aprendizaje)
11	Manos Angel Network	X	X		Inversión ángel directa en startups tecnológicas lideradas por latinos. Programas de aceleración y mentoría en Silicon Valley. Pitch days y eventos de conexión entre startups e inversores. Formación de nuevos business angels.	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity). Convertible notes o SAFEs para etapas tempranas. Coinversión con fondos aliados o VC partners."
12	MAYA Capital	X	X		Inversión en startups tecnológicas con alto potencial de crecimiento. Acompañamiento estratégico y mentoría a fundadores. Conexión con fondos internacionales para rondas posteriores. Fomento de inclusión financiera y digitalización regional.	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity). Cheques promedio: entre US \$250 000 y US \$2 millones. Participación minoritaria con acompañamiento estratégico.
13	Newtopia VC	X	X		Empresas emergentes en etapa inicial, basadas en tecnología, altamente innovadoras, orientadas a mercados regionales y/o globales y lideradas por emprendedores increíbles.	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity) en empresas emergentes; se caracteriza por "smart money" (capital + red + mentoría).

Notas: M = Mitigación; A = Adaptación; TyFC = Transversal y Fortalecimiento de capacidades

### 3. Mapeo del financiamiento doméstico

#### 3.1. Financiamiento del sector financiero

El sistema financiero uruguayo ha comenzado a incorporar criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) en sus operaciones internas así como en sus políticas de financiamiento, a partir de los compromisos asumidos por el país en materia de cambio climático y de la creación de la Mesa de Finanzas Sostenibles liderada por el MEF y el BCU. Si bien la oferta de instrumentos específicamente verdes o sostenibles aún es incipiente, se observa una tendencia creciente hacia la creación de líneas de crédito, bonos y fondos destinados a apoyar la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al clima.

Se destacan las siguientes iniciativas/ productos...

El **Banco de la República Oriental del Uruguay (BROU)** aprobó en 2024 su Política de Sostenibilidad<sup>15</sup> que busca implementar un modelo de negocios que contribuya a la creación de valor ambiental, social y económico a medio y largo plazo, generando impactos positivos en la sociedad y el planeta a través de la inclusión de la dimensión Ambiental, Social y de Gobierno Corporativo (ASG) en todo el ciclo crediticio y fija la meta de “ampliar el financiamiento a proyectos con impacto positivo”. Los productos verdes emblemáticos son:

- **Crédito “Mejora Ambiental”**<sup>16</sup>, que financia la incorporación de tecnologías de producción limpia, proyectos de eficiencia energética, certificaciones de carbono, manejo de efluentes y generación de energías renovables.
- **Crédito “Proyecto Forestal”**<sup>17</sup>, que financia inversiones en bosques de rendimiento y protectores, así como sistemas de silvopastoreo.
- **“Convocatoria BROU para el Financiamiento de Proyectos de Inversión con impacto Sostenible”**<sup>18</sup>, en 2025, BROU lanzó una iniciativa orientada a financiar inversiones con impacto ambiental y social positivo por un monto total de hasta **USD 120 millones**. La convocatoria, con cierre previsto para el **27 de febrero de 2026**, está dirigida a proyectos en áreas como energías renovables, eficiencia energética, movilidad sostenible, economía circular, gestión sostenible de los recursos naturales, biodiversidad, adaptación y resiliencia al cambio climático, así como a determinadas inversiones de carácter social. El instrumento ofrece **condiciones financieras preferenciales**, mediante bonificaciones en la tasa de interés, mayores plazos y altos niveles de cobertura de la inversión, en función del impacto en sostenibilidad de los proyectos. Las

---

<sup>15</sup> [https://www.brou.com.uy/documents/20182/52654/Politica\\_de\\_Sostenibilidad.pdf/510a6e62-7c21-4069-80f7-da878942093e](https://www.brou.com.uy/documents/20182/52654/Politica_de_Sostenibilidad.pdf/510a6e62-7c21-4069-80f7-da878942093e)

<sup>16</sup> <https://www.brou.com.uy/clientes-empresa/empresas/credito/mejora-ambiental>

<sup>17</sup> <https://www.brou.com.uy/clientes-empresa/agro/credito/proyectos-forestales-bosques-de-rendimiento-y-protectores>

<sup>18</sup> [dabe9472-dd8e-4e68-a361-46831512c88e](https://www.brou.com.uy/clientes-empresa/agro/credito/proyectos-forestales-bosques-de-rendimiento-y-protectores)

iniciativas son evaluadas según criterios ambientales, sociales y económicos, y clasificadas por nivel de impacto y tamaño de empresa. A la fecha del presente informe, el BROU ha informado la recepción de **más de 60 proyectos por un monto cercano a la meta (USD 120 millones)**, lo que evidencia una demanda significativa del sector privado por este tipo de financiamiento.

**Santander** ha incorporado la sostenibilidad como eje transversal de su estrategia y ha financiado proyectos emblemáticos como una **planta de hidrógeno verde**<sup>19</sup> y un **préstamo azul**<sup>20</sup> vinculado al primer ferry eléctrico del país. Scotiabank promueve un **portafolio de financiamiento sostenible** que incluye préstamos y bonos verdes, así como apoyo a infraestructura verde y social. Además, siete bancos uruguayos<sup>21</sup> participan del **Fondo de Innovación en Energías Renovables (REIF**<sup>22</sup>), mecanismo público-privado que cofinancia proyectos orientados a la descarbonización, incluyendo eficiencia energética, energías renovables, movilidad eléctrica e innovación tecnológica. Desde su creación en 2022 el REIF desembolsó USD 5.5 millones de capital concesional y movilizó USD 25 millones de la banca comercial. Por otro lado, en 2023, **BBVA** emitió el **primer bono sostenible corporativo**<sup>23</sup> en el mercado uruguayo, cuyos recursos se destinan a proyectos con beneficios ambientales y sociales en sectores como eficiencia energética, energías renovables, transporte limpio y acceso a servicios esenciales. Esta operación marcó un precedente en el desarrollo del mercado de capitales sostenibles del país.

Asimismo, **las administradoras de fondos de ahorro previsional (AFAP)** en Uruguay están fortaleciendo su papel en el financiamiento sostenible. En particular, **AFAP SURA** presentó recientemente su "Informe de contribución e impacto de las inversiones", donde se indica que aproximadamente el 65 % de su cartera de inversiones tiene impacto sobre las Áreas Programáticas Nacionales<sup>24</sup> y un 54,5 % sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)<sup>25</sup>. Por su parte, **AFAP Itaú** incluye expresamente en su "Política de Inversiones" la consideración de factores ASG (ambientales, sociales y de gobernanza) para la toma de decisiones de inversión<sup>26</sup>. Además, **República AFAP** ha señalado su compromiso con la "economía sostenible" mediante comunicaciones públicas y videos institucionales

---

<sup>19</sup> <https://www.santander.com.uy/green-finance>

<sup>20</sup> <https://www.ifc.org/en/pressroom/2024/buquebus-banco-santander-and-ifc-sign-financing-for-the-worlds-largest-electric-ferry-on-the-argentina-uruguay-route>

<sup>21</sup> BBVA, Heritage, Santander, Itau, Scotiabank, HSBC, y BROU

<sup>22</sup> <https://reifuruguay.org.uy/scotiabank-uruguay-se-suma-al-camino-de-las-finanzas-sostenibles/>

<sup>23</sup> <https://share.google/ftXjzAtJOph3h6dze>

<sup>24</sup> Además de los ODS, AFAP Sura evalúa la alineación de su cartera en función de las Áreas Programáticas Nacionales (AP) definidas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto que agrupa las grandes misiones del Estado en diferentes ejes temáticos como Desarrollo Productivo; Educación; Medio ambiente y recursos naturales; Salud; etc











<sup>25</sup> <https://www.montevideo.com.uy/Negocios-y-Tendencias/AFAP-SURA-muestra-el-impacto-de-sus-inversiones-en-el-desarrollo-sostenible-del-pais-uc936159?utm>

<sup>26</sup> <https://share.google/1ANjZ8Bo3QVbumkUx>

que destacan su rol en el financiamiento de proyectos productivos, infraestructurales y de largo plazo.<sup>27</sup> Resulta relevante señalar que si bien las AFAPs han comenzado a integrar consideraciones de sostenibilidad en sus decisiones de inversión, estas se canalizan principalmente a través de instrumentos de deuda pública, en detrimento de instrumentos privados vinculados a la sostenibilidad, debido a las restricciones regulatorias y al perfil de riesgo asociado a este tipo de activos.

Por otro lado, si bien la mayor parte de la oferta verde del sistema financiero nacional se concentra en el segmento empresarial, algunos bancos han comenzado a ofrecer productos sostenibles para clientes individuales, principalmente vinculados a la eficiencia energética y la movilidad eléctrica. A continuación se presenta una tabla que resume las principales líneas de crédito ofrecidas a personas físicas por los principales bancos que conforman la banca comercial uruguaya.

*Figura 2. Instrumentos financieros verdes para personas físicas*

	 Vehículos eléctricos	 Vivienda sostenible	 Paneles solares	Otros
	✓	✓	✓	✓
	✗	✗	✓	✓
	✗	✗	✗	✗
	✓	✓	✗	✗
	✓	✗	✗	✗
	✓	✗	✗	✗
	✗	✗	✗	✗

Fuente: **Elaboración propia en base a información relevada por el equipo consultor.**

Referirse a la [Ficha 3.8.7](#) del [Anexo 2](#) para mayor detalle de los instrumentos de financiamiento mapeados ofrecidos por el sistema financiero uruguayo al sector privado.

En cuanto a la información disponible públicamente, si bien se identifica un compromiso creciente de la banca comercial uruguaya por ofrecer productos verdes y reportar sus compromisos de sustentabilidad, la ausencia de criterios homogéneos para reportarlos puede dificultar el seguimiento por parte de privados para evaluar el apetito del mercado por financiar este tipo de operaciones. La

<sup>27</sup> <https://www.rafap.com.uy/mvdcms/Contenidos/Republica-AFAP-impulsa-la-economia-sostenible-uc3408?utm>

siguiente tabla resume los hallazgos sobre las metas de financiamiento verde y porcentaje efectivo de la cartera para siete bancos uruguayos.

*Tabla 6. Cartera de operaciones verdes del sector financiero doméstico*

Banco	Meta de cartera climática / sostenible	Cartera climática / sostenible	Fuente
BROU	No (pero con instrumentos específicos en desarrollo)	El 10% de la cartera corporativa del banco se catalogó como parte del portafolio sostenible = 467 MM USD. Adicionalmente, en 2025 lanzó la <b>Convocatoria BROU para el Financiamiento de Proyectos de Inversión con impacto Sostenible</b> (hasta USD 120 MM), que ya ha recibido más de 60 proyectos por un monto cercano al total disponible.	<a href="#">Reporte de sostenibilidad 2024 BROU</a>
Santander Uruguay	No	Saldo de cartera de todas las operaciones verdes del banco = USD 119 MM	<a href="#">Informe ESG 2023/2024</a>
Itaú Uruguay	No	USD 309 MM de créditos de impacto positivo aprobados en 2024	<a href="#">Reporte de sustentabilidad 2024</a>
Scotiabank Uruguay	A nivel grupo	No incluye cifras para Uruguay	<a href="#">Memoria de Sustentabilidad 2021</a>
BBVA Uruguay	Si, 50MM en 2023	USD 73 MM en negocios sostenibles movilizados en 2023, provenientes de 117 operaciones	<a href="#">Reporte de Sostenibilidad 2023</a>
HSBC Uruguay	A nivel grupo	No incluye cifras para Uruguay	-
Heritage Uruguay	No	En 2024, créditos verdes representaban el 2,7% de préstamos del banco (USD 6 MM)	<a href="#">Memoria de Sostenibilidad 2024</a>
REIF	No	Entre 2022-2025, 17 proyectos aprobados que representan USD 5.5MM de capital concesional + USD 25 MM de banca comercial	<a href="#">Financiamiento innovador para un futuro sostenible (2025)</a>

\*Las cifras se expresan en MM (millones) de dólares americanos. Para aquellas cifras que fueron publicadas en otra moneda, se utilizó el TC promedio de diciembre del año de publicación para la conversión.

\*\* Considerar doble conteo para la agregación de datos: los 7 bancos incluidos en el análisis participan del REIF por lo que el capital reportado por el fondo proviene de proyectos incluidos en las carteras climáticas/ sustentables de los bancos.

Fuente: **Elaboración propia en base a información relevada por el equipo consultor.**

En primer lugar, se observa que únicamente el BBVA define una meta de capital a movilizar para financiar negocios sostenibles en Uruguay, mientras que en el resto de los casos no existe una meta o se define a nivel de grupo bancario. No obstante,

en el caso del BROU, si bien no se establece una meta explícita, se observa el desarrollo de instrumentos específicos orientados a la movilización de financiamiento sostenible, como la reciente convocatoria para proyectos de inversión con impacto sostenible, lo que evidencia un avance hacia una mayor estructuración de este tipo de financiamiento. Por otro lado, no existe un criterio único para definir finanzas/préstamos sostenibles. Cada banco elabora su propia metodología y criterios de análisis y puede incluir diferentes actividades en su medición. Además, no es consistente el universo de operaciones bancarias a considerar: algunos solo miden grandes operaciones de banca empresas (BROU), mientras otros también contabilizan operaciones de banca minorista como préstamos de movilidad eléctrica (Santander). Finalmente, tampoco es consistente la forma en que se presenta la cifra (que puede expresarse como créditos aprobados, créditos desembolsados, saldo de cartera, etc) por lo que tampoco es posible agregar los montos reportados para evaluar el apetito global del mercado uruguayo. En esta misma línea, dentro del catálogo a través del cual el [BCU reporta los créditos con apertura por sector de actividad](#), y que incluye más de 300 categorías, no existen tipologías diferenciadas para identificar créditos climáticos o vinculados a la sostenibilidad (p.ej.: la categoría 40100 agrupa todas aquellas actividades de "Generación, captación y distribución de energía eléctrica" sin distinguir la fuente de esta generación, que puede provenir de energías renovables). Por lo tanto el BCU tampoco reporta datos que permitan identificar la cartera verde/climática de la banca en el país.

### 3.2. Financiamiento privado nacional

Se identificaron al menos 4 iniciativas y redes de inversores ángeles locales de Uruguay: i) Angel Invest Network Uruguay; ii) Foro de Inversores Ángeles – Piso 40; iii) URUCAP – Uruguayan Capital Partners; y, iv) Uruguay Innovation Hub. Este tipo de financiamiento cumple un rol clave en las etapas iniciales de los emprendimientos, incluyendo los relacionados climáticos, aportando no solo capital, sino también experiencia, mentoría y acceso a redes de contactos estratégicos.

*Tabla 7. Fuentes privadas y filantrópicas nacionales identificados*

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
1	Angel Invest Network Uruguay	X	X		Presentación de proyectos y startups para captar inversión. Conexión entre inversores y emprendedores. Promoción de oportunidades de coinversión y networking empresarial. Apoyo en rondas seed y early-stage.	- Sector privado	Inversión ángel directa (equity o participación accionaria). Posibles coinversiones privadas. Inversiones de capital semilla o de riesgo.
2	Foro de Inversores Ángeles – Piso 40	X	X		Organización de foros de inversión y pitch events. Capacitaciones a emprendedores sobre acceso a capital privado. Espacios de networking entre startups e inversores.	- Sector privado	Inversión ángel directa (equity o participación minoritaria). Coinversión con otros fondos o programas públicos (ANII, UIH).

#	Descripción	M	A	T y FC	Actividades compatibles	Tipo de beneficiario	Tipo de instrumento financiero
					Evaluación y seguimiento de proyectos seleccionados para coinversión.		En algunos casos se utilizan préstamos convertibles o notas simples (SAFE).
3	URUCAP – Uruguayan Capital Partners	X	X		Inversión en startups y PYMES uruguayas en expansión. Programas de coinversión junto a inversores ángeles y fondos extranjeros. Apoyo estratégico en gobernanza, innovación y sostenibilidad empresarial. Participación en proyectos de infraestructura y tecnología limpia.	- Sector privado	Inversión directa de capital (equity). Fondos de coinversión con sector público o multilateral. Participación en proyectos mediante partnerships o joint ventures."
4	Uruguay Innovation Hub	X	X		Startups en etapas tempranas con personería jurídica las cuales deberán contar con un producto o servicio innovador, un modelo de negocios escalable, demostrar potencial de alto crecimiento y tener un equipo altamente calificado. Deberán contar también con una validación técnica, mínimo producto viable/prototipo funcional y una tracción demostrable.  Para el caso del sector de biotecnología, las startups elegibles deberán contar con validaciones realizadas al menos a nivel de prueba de concepto.	- Sector privado	Acceso a Capital Opción de compra Facilitar el acceso a deadflow

Notas: M = Mitigación; A = Adaptación; TyFC = Transversal y Fortalecimiento de capacidades

Además de las fuentes filantrópicas mencionadas, en los últimos años Uruguay ha comenzado a consolidarse también como un destino de interés para grandes inversiones privadas internacionales vinculadas a la transición energética. El principal ejemplo es el proyecto de hidrógeno verde y de e-combustibles anunciado por la empresa HIF Global, que prevé una inversión de magnitud histórica para el país de más de 5.000 millones de dólares<sup>28</sup>. Si bien la producción de este proyecto estaría orientada principalmente a la exportación, y por tanto no contribuiría directamente a la reducción de las emisiones nacionales contabilizadas en la NDC, la iniciativa se alinea con las líneas estratégicas de la NDC de Uruguay al impulsar la expansión de energías renovables, el desarrollo de nuevas cadenas de valor de energía limpia y la atracción de financiamiento privado internacional en tecnologías de descarbonización profunda. En este sentido, este tipo de proyectos constituye una señal relevante del potencial del país para movilizar inversión privada internacional a gran escala en sectores clave de la transición energética, con efectos habilitantes de largo plazo para la economía y el posicionamiento climático de Uruguay.

<sup>28</sup><https://www.gub.uy/presidencia/comunicacion/noticias/planta-hidrogeno-verde-paysandu-sanchez-acuerdo?>

### 3.3. Financiamiento del sector público

Uruguay ha implementado instrumentos financieros innovadores que vinculan su desempeño climático con las condiciones de financiamiento. Se destaca la emisión del Bono Indexado a Indicadores de Cambio Climático (BIICC), cuyo rendimiento financiero depende del cumplimiento de metas climáticas concretas vinculadas a las emisiones de gases de efecto invernadero y a la protección del bosque nativo. A partir de esta experiencia, el país desarrolló un nuevo instrumento de préstamo indexado con el Banco Mundial (PIICC), que considera la intensidad de emisiones de metano en la producción de carne vacuna como indicador de desempeño, reforzando así la integración de metas climáticas en sectores clave. Además, con la aprobación del presupuesto quinquenal 2025-2029, se crea el Fondo Clima y Naturaleza, cuyo objetivo es financiar acciones que contribuyan al cumplimiento de los compromisos ambientales asumidos, fortaleciendo la estrategia de atracción de inversiones sostenibles y el posicionamiento internacional de Uruguay.

## 4. Sistematización de estudios de costos y/o beneficios de medidas incluidas en la NDC y NAPs de Uruguay

Se realizó una investigación y sistematización de los estudios que se han realizado sobre los costos y/o beneficios de medidas incluidas en las NDC y en los NAPs para crear un marco común de información sobre los mismos, que aporte datos clave desde el punto de vista del sector privado y construir un repositorio de estos estudios por medida. Para acceder al repositorio referirse al [Anexo 3](#).

El repositorio se construyó aplicando criterios temáticos (costos, beneficios, costo-efectividad, flujo de inversiones y financiamiento (FI&F), valoración económica de medidas de adaptación o impacto macroeconómico del cambio climático), de alineación con medidas de la NDC 1 y 2 y los NAPs, y de calidad institucional (estudios oficiales, multilaterales o académicos). Solo se incorporaron documentos con contenido económico explícito y con aplicabilidad directa a medidas o sectores prioritarios del país. La búsqueda abarcó estudios publicados en los últimos 15 años y material metodológico relevante para la valoración económica de medidas climáticas en Uruguay. Asimismo, vale la pena destacar que este repositorio se concibe como una herramienta viva y en permanente actualización, destinada a integrar de manera continua todos aquellos estudios que cumplan con los criterios definidos, acompañando la evolución de la evidencia económica disponible para la toma de decisiones climáticas en el país.

### 4.1. Generación de un repositorio de estudios

El objetivo de este repositorio es generar un insumo de base para el análisis financiero de la 2ª NDC, a partir de la evidencia económica ya disponible (costos, beneficios, inversiones requeridas, costo-efectividad, etc.). Además, constituye un punto de partida para el diálogo con el sector privado, al identificar qué medidas

ya cuentan con análisis económico, señalando oportunidades para la movilización de inversiones y el diseño de instrumentos financieros. También representa una herramienta de articulación con los NAPs, al incluir estudios que valoran económicamente medidas de adaptación en sectores priorizados (agropecuario, zonas costeras, ciudades e infraestructuras, recursos hídricos, entre otros).

Actualmente el repositorio reúne 21 estudios clasificados por: tipo de documento, año, autoría, vínculo con la NDC (mitigación, adaptación o transversal), sector(es) cubiertos, medidas específicas analizadas y tipo de estimaciones económicas reportadas. Por favor referirse al Anexo 3 para acceder al repositorio.

#### *4.1.1. Tipos de documentos*

Los estudios del repositorio abarcan una gama amplia de productos técnicos, entre ellos:

- **Estudios aplicados de costo-efectividad y costo-beneficio de medidas específicas**, principalmente en el sector agropecuario (p.ej. análisis de siete medidas de mitigación en ganadería, análisis ampliado de costo-efectividad para la NDC2, costo-beneficio del riego intermitente en arroz).
- **Guías y metodologías de análisis económico de medidas de adaptación** (ej. guía de análisis económico de medidas de DINAGUA, guía FAO-PNUD aplicada al NAP Agro).
- **Estudios macroeconómicos y fiscales** (p.ej. "La economía del cambio climático en Uruguay", estudios de flujos de inversión y financiamiento (FI&F), y documentos técnicos sobre gasto público climático).
- **Informes técnicos sectoriales y de política** (p.ej. energía renovable y prospectiva del sistema eléctrico, instrumentos fiscales y ambientales, exposición del sistema bancario a riesgos de transición).
- **Documentos programáticos de adaptación vinculados a los NAPs** (NAP Agro, NAP Costas, NAP Ciudades e Infraestructuras), incluidas valoraciones económicas específicas y documentos marco en elaboración.

Esto hace que el repositorio combine tanto estudios microeconómicos (medidas puntuales) como análisis macro y meso-sectoriales, útiles para el diseño de políticas e instrumentos financieros.

#### *4.1.2. Cobertura sectorial y temática*

Según los sectores utilizados para clasificar medidas en las NDC, los estudios abarcan, en diferentes combinaciones, los siguientes sectores:

- **Agropecuario y AFOLU / uso de la tierra y silvicultura:** el sector mejor cubierto, con varios estudios dedicados a medidas de mitigación en ganadería, manejo de suelos, forestación, arroz y otros rubros agrícolas.
- **Energía y transporte:** documentos que analizan la expansión de energías renovables (eólica, biomasa, biogás), eficiencia energética y opciones de descarbonización del transporte, en algunos casos vinculados a la agenda de la NDC2 (vehículos eléctricos, cambios en la matriz de generación, etc.).
- **Residuos:** se abordan principalmente en estudios de mitigación agregados (economía del cambio climático, estudios macro de opciones de bajas emisiones, FI&F) más que en análisis específicos de medidas de la NDC2.
- **Zonas costeras, ciudades e infraestructuras, recursos hídricos:** cubiertos por estudios de los NAPs (valoración de la franja costera, análisis de medidas de adaptación hídrica, documentos programáticos de NAP Ciudades e Infraestructuras) y por estudios macro que incluyen estos sectores entre los impactos del cambio climático.
- **Biodiversidad y ecosistemas, reducción de riesgo de desastres y salud:** aparecen principalmente dentro de estudios macro (ej. "La economía del cambio climático en Uruguay" incorpora impactos sobre biodiversidad, agua, salud y costas) y algunos NAPs, pero con menor nivel de detalle económico por medida.
- **Procesos industriales y uso de productos:** son considerados en estudios agregados (p.ej. emisiones de procesos industriales y opciones de mitigación asociadas al cemento), en línea con las medidas de la NDC2 relacionadas con la reducción del uso de clínker y la eficiencia en la refinería.
- **Dimensiones transversales:** varios estudios abordan de forma transversal el sistema financiero, el gasto público climático y la arquitectura financiera nacional, relevantes para entender las condiciones habilitantes para la implementación de la NDC2.

#### *4.1.3. Metodologías utilizadas*

Las metodologías predominantes en los estudios incluyen:

- **Curvas de costo de abatimiento (MACC) y análisis de costo-efectividad:** especialmente en el sector agropecuario (ganadería, manejo de suelos, forestación), en línea con las medidas de mitigación priorizadas en la NDC2.
- **Análisis costo-beneficio (ACB) de medidas específicas de adaptación y mitigación** (por ejemplo, riego intermitente en arroz, medidas de adaptación hídrica, medidas agropecuarias).

- **Modelos de equilibrio general y análisis macroeconómico** que estiman el impacto del cambio climático y las opciones de mitigación sobre el crecimiento, el empleo y el bienestar (economía del cambio climático, estudios WB/CEPAL, FI&F).
- **Valoración económica de activos naturales y servicios ecosistémicos**, en especial en zonas costeras y en la planificación de la adaptación territorial.
- **Análisis de riesgo financiero y estrés de portafolios para el sistema bancario**, examinando la exposición a sectores intensivos en carbono y los riesgos asociados a distintos escenarios de transición.

## 4.2. Principales hallazgos sobre costos, beneficios e inversiones

A partir de la síntesis de los estudios del repositorio, pueden extraerse algunas conclusiones generales sobre qué medidas y sectores muestran mayor evidencia de rentabilidad económica o costo-efectividad:

### 4.2.1. Sector agropecuario y AFOLU

- Los estudios de costo-efectividad del MGAP/OPYPA y el informe ampliado MGAP-BID para la NDC2 muestran que varias medidas de mitigación en ganadería y sistemas pastoriles presentan costos de abatimiento bajos o incluso negativos (es decir, generan beneficios privados y sociales netos), mientras que otras requieren apoyos adicionales para ser atractivas.
- Entre las medidas con mejor desempeño económico se destacan, en general, las buenas prácticas de manejo ganadero, el manejo mejorado de pasturas y ciertas formas de forestación y montes de abrigo que combinan productividad, aumento de carbono en suelos y co-beneficios de adaptación.
- El análisis costo-beneficio del riego intermitente en arroz encuentra que esta medida puede generar beneficios netos positivos bajo supuestos realistas de precios del arroz, productividad y uso de agua, combinando ahorros en insumos, reducción de riesgos productivos y beneficios ambientales.
- Los estudios del NAP Agro y de análisis económico de medidas de DINAGUA refuerzan la idea de que la gestión hídrica y las medidas de adaptación en el agro (eficiencia del riego, planificación del uso del agua, mejora de infraestructura y gobernanza hídrica) generan beneficios sociales significativos frente a escenarios de variabilidad y cambio climático.

En conjunto, la evidencia disponible sugiere que el sector agropecuario y AFOLU concentra un número importante de medidas con buena relación costo-beneficio, lo que es consistente con el peso del sector en las emisiones nacionales y en la economía del país.

#### *4.2.2. Energía y transporte*

- Los estudios de energía renovable y los análisis de opciones de crecimiento bajo en emisiones coinciden en que la expansión de la generación eólica y de la biomasa tiene un alto potencial de reducción de emisiones con costos relativamente bajos y co-beneficios relevantes (seguridad energética, reducción del costo medio de generación, diversificación de la matriz).
- La NDC2 incorpora medidas específicas como la profundización de la eficiencia energética, la electromovilidad (buses, taxis, utilitarios y vehículos livianos eléctricos) y la mejora de procesos en la refinería de ANCAP.
- Los estudios existentes analizan las medidas incorporadas en la NDC2 para la profundización de la eficiencia energética y la electromovilidad principalmente a través de escenarios agregados. Si bien muestran que la transición energética es compatible con el crecimiento y puede tener costos sociales moderados o incluso co-beneficios netos, la evidencia de costo-beneficio por medida (por ejemplo, por tipo de vehículo o por paquete de eficiencia en edificios) aún es limitada.

En resumen, la evidencia apunta a que el sector energético ofrece opciones de mitigación de alto impacto y relativamente bajo costo, pero la información tiende a estar más agregada e incompleta que en el agro.

#### *4.2.3. Zonas costeras, ciudades, recursos hídricos y adaptación territorial*

La valoración económica de la franja costera y los estudios vinculados al NAP Costas muestran que la protección y gestión de la zona costera (prevención de erosión, protección de infraestructura crítica, ordenamiento territorial) tiene beneficios significativos frente a los costos de inacción, especialmente en un país altamente expuesto al aumento del nivel del mar y a eventos extremos.

- En ciudades e infraestructuras, los documentos del NAP Ciudades identifican un amplio menú de medidas (infraestructura verde, drenaje urbano sostenible, adaptación del parque edilicio, gestión del riesgo de inundaciones, etc.), aunque sólo algunas de ellas cuentan con evaluación económica explícita.
- Los estudios de adaptación hídrica resaltan que mejorar la planificación y la infraestructura de recursos hídricos, fortalecer los consejos regionales de recursos hídricos y las comisiones de cuencas, y reducir vulnerabilidades

en el acceso al agua tiene retornos sociales elevados, alineados con los objetivos de la NDC2 en esta materia.

#### *4.2.4. Salud, biodiversidad, desastres y otros sectores*

- Servicios ecosistémicos, biodiversidad, salud y reducción de riesgo de desastres aparecen principalmente en estudios macroeconómicos (como “La economía del cambio climático en Uruguay”), que estiman los costos agregados de impactos y adaptación, pero sin desagregar en profundidad medidas individuales.
- Estos trabajos muestran que los costos de inacción frente al cambio climático pueden ser significativos y que la adaptación temprana tiende a ser económicamente conveniente, pero dejan amplio espacio para profundizar análisis a nivel de medida en sectores como salud, ecosistemas y gestión del riesgo de desastres.

### **4.3. Vacíos de información y necesidades de generación de datos**

#### *4.3.1. Medidas de mitigación de la NDC2 con escasa evaluación económica específica*

La sección 5.3 de la NDC2 detalla medidas de mitigación incondicionales y condicionales en sectores como energía (incluido transporte), procesos industriales y uso de productos (cemento, HFCs), agricultura y uso del suelo, entre otros. Frente a ello:

- Las medidas agropecuarias cuentan con una base relativamente robusta de estudios de costo-efectividad y costo-beneficio.
- En cambio, medidas clave del sector energético –como la electrificación del transporte colectivo, la aceleración de la infraestructura de carga eléctrica, la reducción del consumo de energía por tonelada de cemento y las mejoras de proceso en la refinería– tienen menos evaluaciones económicas específicas
- Del mismo modo, las medidas sobre reducción del consumo de HFC (Enmienda de Kigali, congelamiento y reducción del consumo de HFC) no cuentan con estudios dedicados que estimen costos de reconversión tecnológica, beneficios climáticos y co-beneficios asociados.

Esto sugiere la necesidad de profundizar el análisis económico de medidas de mitigación en energía, transporte, procesos industriales y HFC, desagregando costos y beneficios a nivel de medida o paquete de medidas priorizadas en la NDC2.

#### *4.3.2. Medidas de adaptación y NAPs con brechas de información económica*

La NDC2 reconoce expresamente el rol de los Planes Nacionales de Adaptación en sectores como zonas costeras, ciudades e infraestructuras, sector agropecuario, energía y salud. Entre los estudios identificados:

- NAP Agro y estudios asociados ofrecen casos concretos de análisis económico de medidas de adaptación en el agro y en recursos hídricos.
- NAP Costas cuenta con al menos una valoración económica de la franja costera, pero muchas otras medidas del plan (infraestructura, ordenamiento territorial, medidas de gestión del riesgo, etc.) no tienen aún evaluaciones detalladas
- NAP Ciudades e Infraestructuras está representado principalmente por documentos programáticos; sólo algunas medidas tienen estimaciones económicas explícitas, lo que deja un vacío importante en la valoración de los beneficios de la adaptación urbana.
- El NAP-Energía (2024) reconoce las brechas en análisis costo-beneficio y la evaluación de la efectividad de las medidas de adaptación. Identifica la necesidad de estimar en primer lugar los costos de "no adaptación" para facilitar el ACB, y señala que el último documento de este tipo fue elaborado por la CEPAL en 2010, previo a la transición energética.
- El sector salud, aunque reconocido en estudios macro y en el propio marco de NAPs, aparece con muy poca evidencia económica específica por medida de adaptación (por ejemplo, sistemas de alerta temprana, infraestructura sanitaria resiliente, vigilancia epidemiológica climato-sensible).

Hay, por lo tanto, una brecha clara en la cuantificación de costos y beneficios de medidas de adaptación en ciudades, salud, biodiversidad y reducción de riesgos de desastres, pese a que estos ámbitos son centrales en la NDC2 y en los NAPs.

## Anexo 1: Glosario

**Agencias de Cooperación**<sup>29</sup>: organismos bilaterales o multilaterales que brindan apoyo financiero, técnico e institucional a países en desarrollo para implementar políticas, programas y proyectos de desarrollo sostenible, incluyendo acciones de mitigación y adaptación al cambio climático. El PNUMA (Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente) agencia de cooperación multilateral del Sistema ONU que implementa y coordina proyectos ambientales y climáticos en países socios.<sup>30</sup>

**Autoridad Nacional Designada (NDA/AND)**: entidad gubernamental oficialmente designada para coordinar y canalizar la relación de un país con los fondos climáticos internacionales, asegurando que los proyectos financiados estén alineados con las prioridades nacionales. La NDA no ejecuta proyectos; su función principal es coordinar y autorizar el acceso al financiamiento climático. En Filipinas, la Comisión de Cambio Climático actúa como Autoridad Nacional Designada ante el Green Climate Fund (GCF). Esta comisión funciona como el principal enlace entre el Gobierno de Filipinas y el GCF; además, lidera el proceso de emisión de la carta de no objeción requerida para cada propuesta de financiamiento y facilita el desarrollo de ideas de proyecto, notas conceptuales y propuestas, garantizando su coherencia con las prioridades nacionales de mitigación y adaptación al cambio climático.<sup>31</sup>

**Bonos temáticos**: son instrumentos de renta fija cuya emisión se orienta explícitamente a financiar acciones relacionadas con el cambio climático y facilitar soluciones medioambientales y sociales<sup>32</sup>. En los mercados de capitales se han desarrollado una serie de bonos temáticos (verdes, sociales y sostenibles) y emisiones vinculadas al cumplimiento de indicadores de desempeño como los bonos vinculados a la sostenibilidad (SLB) (BID, 2023).

**Financiamiento mixto**: es una estrategia que integra recursos de distinta naturaleza como donaciones, financiamiento concesional y capital reembolsable de origen público y privado; con el fin de mejorar la viabilidad financiera de proyectos que generan impacto en el desarrollo sostenible. Este mecanismo permite reducir riesgos, complementar fuentes de financiamiento y facilitar la participación del sector privado en iniciativas que, por sí solas, no serían atractivas bajo condiciones de mercado. (CAF, 2021). En el desierto de Atacama (Chile) se desarrolló un proyecto de energía solar, financiado mediante la combinación de recursos concesionales del Green Climate Fund, financiamiento de CAF y aportes del sector privado. Esta estructura permitió reducir riesgos, mejorar las condiciones financieras y viabilizar la instalación de nueva capacidad de generación solar.<sup>33</sup>

---

<sup>29</sup> <https://mepyd.gob.do/vimici/multilateral>

<sup>30</sup> <https://mepyd.gob.do/vimici/multilateral/pnuma>

<sup>31</sup> <https://climate.gov.ph/our-programs/climate-finance/green-climate-fund>

<sup>32</sup> <https://greenfinancelac.org/es/nuestras-iniciativas/bonos-verdes-sociales-y-tematicos/>

<sup>33</sup> <https://www.caf.com/media/3382110/drfi-financiamiento-mixto.pdf>

**Canje de deuda por naturaleza:** instrumento donde el gobierno acreedor renunciaba a sus acreencias a cambio de que el país deudor invierta el valor equivalente en proyectos ambientales. En los últimos años se ha avanzado hacia mecanismos más complejos de conversión de la deuda (“debt-for-nature swap”) donde se han combinado la condonación total o parcial de la deuda con la emisión de bonos temáticos con descuentos en el precio a terceros quienes complementan el alivio de la deuda con recursos adicionales y canalizan los pagos hacia iniciativas de conservación a través de fondos fiduciarios independientes del gobierno. En la práctica, generalmente un actor externo (una ONG, un acreedor, un banco, etc.) compra la deuda del país a descuento, la que puede ser garantizada por una entidad financiera de desarrollo para mejorar la calificación crediticia de dicho instrumento de deuda, a cambio de que el país destine los pagos liberados a un fondo fiduciario nacional o actividades ambientales<sup>34</sup>.

**Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (CDN/NDC)<sup>35</sup>:** compromisos climáticos asumidos por cada país bajo el Acuerdo de París, que establecen metas y acciones de mitigación y adaptación alineadas con sus capacidades y prioridades nacionales. Las NDC describen cómo los países planean reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero y adaptarse a los impactos del cambio climático, contribuyendo al objetivo global de limitar el aumento de la temperatura media mundial a 1,5 °C.

**Capital semilla:** recursos financieros iniciales destinados a apoyar la creación o puesta en marcha de emprendimientos, proyectos o empresas en etapas tempranas, con el objetivo de desarrollar ideas, validar modelos de negocio y cubrir los primeros costos operativos antes de acceder a financiamiento de mayor escala. (Povedaño, 2023)

**Donaciones<sup>36</sup>:** son transferencias no obligatorias recibidas de otros gobiernos, de otros organismos internacionales o del sector privado. Pueden recibirse en efectivo o en especies no tienen precio de mercado.

**Entidad acreditada (AE/EA):** institución pública, privada o multilateral que ha sido formalmente evaluada y aprobada por un fondo internacional para acceder, gestionar e implementar recursos financieros en nombre de los países beneficiarios. Estas entidades cumplen estándares fiduciarios, ambientales, sociales y de salvaguardas, y son responsables de presentar, ejecutar y supervisar proyectos financiados por dichos fondos. El PNUD, acreditado ante el Green Climate Fund, responsable de formular, ejecutar y supervisar proyectos financiados por dicho fondo. <sup>37</sup>

**Subvenciones<sup>38</sup>:** recursos financieros no reembolsables destinados a financiar proyectos o programas alineados con objetivos de desarrollo o acción climática. El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a través del Fondo Multilateral de Inversiones (MIF), otorga recursos no reembolsables para apoyar proyectos de

---

<sup>34</sup> <https://www.imf.org/-/media/files/publications/reo/whd/2023/october/english/onlineannex-5-en.pdf>

<sup>35</sup> <https://www.un.org/es/climatechange/all-about-ndcs>

<sup>36</sup> (FMI, 2014, pág. 150)

<sup>37</sup> <https://www.greenclimate.fund/about/partners/ae>

<sup>38</sup> <https://www.iadb.org/es/como-trabajar-juntos/sector-publico/soluciones-financieras/subsidios>

innovación, desarrollo productivo y fortalecimiento de capacidades en América Latina y el Caribe. Estos grants han financiado, por ejemplo, iniciativas para mejorar la competitividad de pequeños productores agrícolas, promover servicios empresariales para pymes y fortalecer la gestión de riesgos y resiliencia, sin exigir la devolución de los recursos, con el objetivo de generar impacto económico y social sostenible.

**Medidas de adaptación:** Acciones destinadas a reducir la vulnerabilidad de sistemas humanos, productivos o naturales frente a los impactos actuales o esperados del cambio climático. (Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015)

**Medidas de mitigación:** Acciones orientadas a reducir o evitar la emisión de gases de efecto invernadero, o a aumentar su captura, con el fin de disminuir la magnitud del cambio climático.<sup>39</sup>

**Mesa de finanzas sostenibles:** funciona como una plataforma de coordinación interinstitucional destinada a alinear políticas públicas, actores financieros y proyectos con objetivos de desarrollo sostenible y acción climática.<sup>40</sup>

**Organismo multilateral:** Institución internacional conformada por tres o más países, creada para coordinar políticas, financiar programas o ejecutar acciones conjuntas en ámbitos como desarrollo, comercio, finanzas, medio ambiente o cooperación internacional. Como : ONU, PNUD, Banco Mundial, BID, CAF, CEPAL.<sup>41</sup>

**Organismo Bilateral:** Entidad gubernamental o agencia de cooperación que representa a un solo país donante y canaliza recursos, asistencia técnica o financiamiento directamente hacia otro país u organización. Como: GIZ (Alemania), AECID (España), USAID (Estados Unidos), JICA (Japón), AFD (Francia).<sup>42</sup>

**Plan Nacional de Adaptación (NAP):** son instrumentos de planificación climática que describen cómo los países se adaptarán al cambio climático, reduciendo vulnerabilidades y protegiendo personas, ecosistemas e infraestructura, permitiendo también el acceso a financiación climática y la coordinación de acciones entre sectores y actores. (PNUD, 2025)

**Préstamos concesionales:** son recursos reembolsables otorgados por un acreedor a un país, usualmente bajo condiciones favorables (Plazos largos, tasas reducidas o períodos de gracia) para proyectos ambientales. Este tipo de instrumentos son los tradicionalmente utilizados por los países de la región y ofertados por las entidades financieras de crédito como el Banco Mundial, el BID, la CAF, entre otros. Muchos de estos préstamos son estructurados con donaciones.

**Préstamos de políticas (PDL):** vinculados al cumplimiento de acciones ambientales que permiten habilitar los desembolsos de recursos asociados.

---

<sup>39</sup> <https://www.ipcc.ch/report/ar6/wg2/chapter/annex-ii/>

<sup>40</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mtfs\\_1\\_principales\\_hitos\\_2020-2023\\_2.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mtfs_1_principales_hitos_2020-2023_2.pdf)

<sup>41</sup> <https://mepyd.gob.do/vimici/multilateral/>

<sup>42</sup> <https://mepyd.gob.do/vimici/bilateral/>

**Startup:** una startup es una empresa emergente que desarrolla soluciones innovadoras con potencial de crecimiento acelerado y escalable, generalmente apoyada en tecnología y en la validación continua de su modelo de negocio.<sup>43</sup>

**Títulos valores<sup>44</sup>:** abarcan todos los activos financieros<sup>45</sup> que proporcionan liquidez y que se negocian en mercados financieros<sup>46</sup> (bursátiles o extrabursátiles), en donde se determina el precio del instrumento. Los títulos valores son activos financieros como acciones, bonos, pagarés, letras del Tesoro, entre otros. Cabe destacar que, el Acuerdo de París prevé la posibilidad de que los países transen en mercados de carbono nacionales e internacionales y que puedan utilizar los resultados de mitigación de transferencia internacional para cumplir con sus compromisos de reducción de emisiones.

## Anexo 2: Mapeo de financiamiento climático

[Producto 1\\_Fichas de fondos.xlsx \(descargar\)](#)

## Anexo 3: Sistematización de estudios de costos y/o beneficios de medias incluidas en la NDC y NAPs de Uruguay

[Producto 1\\_Repositorio estudios económicos NDC/NAP \(descargar\)](#)

---

<sup>43</sup> <https://www.santander.com/es/stories/que-es-una-startup>

<sup>44</sup> (FMI, 2014, pág. 143)

<sup>45</sup> Un activo financiero es algo que tiene valor en función de los ingresos monetarios a que puede dar derecho al tenedor. El activo no sólo tiene valor, sino que tiene depósito de valor.

<sup>46</sup> Pueden ser mercados de capitales (renta fija o renta variable), de divisas y de derivados financieros.